

De aquí en adelante el Informe

# **EXTRACTOS ANDINOS C.A.**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**PERÍODO**

**2019**

## INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 15 de abril del 2020

A la Junta General de Accionistas de:  
**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía Extractos Andinos C.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente estado de resultados, cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año mencionado, y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente todas sus cifras, en todos los aspectos importantes, al igual que su situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los resultados integrales de sus operaciones, terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### *Bases para la opinión*

2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), hemos implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

### *Párrafos de énfasis*

3. Conforme la declaración del Comité de Emergencia convocado por el Director General de la OMS en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (RSI (2005)), señala como pandemia el nuevo coronavirus (2019-nCov), del mismo modo en el Ecuador, conforme al Decreto ejecutivo 1017, declara entre otras medidas la suspensión de actividades empresariales de forma definitiva, sin una fecha de reinicio clara; la presente Compañía deberá definir cuáles van a ser las estrategias, líneas de

producción y/o comercialización y planes de acción para mantener el principio de negocio en marcha, dado que a la fecha de emisión del informe de auditoría no ha sido posible aún cuantificar el impacto operativo y económico.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó ajustes efectuados a la cuenta “reserva de capital” conforme las disposiciones de sus accionistas, la Compañía debe considerar lo establecido por la Superintendencia de Compañías en el instructivo bajo NIIF “*el saldo de la reserva de capital proviene de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas*”.

### ***Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros***

4. La administración de la Compañía Extractos Andinos C.A., es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's para Pymes y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable del negocio en marcha a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditora de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevantes para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre el uso por parte de la administración, de las bases contables de negocios en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Compañía en relación, entre otras cuestiones tanto para el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos claves de la auditoría.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Atentamente,



Ing. Esteban Matute Bermeo

**JEFE DE AUDITORIA.**

**CALIFICACIÓN NRO.**

**RESOLUCIÓN No. SCVS-IRC-2017-00002502**

**SCVS-RNAE-1131**

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

	NOTA	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 23.455,55	\$ 62.704,28
Activos financieros (neto)	6	\$ 154.544,93	\$ 136.433,48
Inventarios	7	\$ 178.696,47	\$ 210.166,87
Activos por impuestos corrientes	8	\$ 32.921,86	\$ 21.521,16
Servicios y otros pagos anticipados	9	\$ 3.475,95	\$ 13.695,73
Otros activos corrientes		\$ 79,62	\$ -
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 393.174,38</b>	<b>\$ 444.521,52</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo (neto)	10	\$ 355.932,33	\$ 388.316,33
Activos intangibles (neto)	11	\$ 175.028,40	\$ 153.477,57
Activo por impuesto diferido	17	\$ 1.079,32	\$ 1.079,32
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 532.040,05</b>	<b>\$ 542.873,22</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 925.214,43</b>	<b>\$ 987.394,74</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar	12	\$ (21.611,59)	\$ 21.923,35
Cuentas por pagar diversas relacionadas		\$ -	\$ 165,28
Pasivos por impuestos corrientes	13	\$ 5.539,25	\$ 5.284,77
Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados	14	\$ 28.149,20	\$ 26.755,60
Obligaciones con instituciones financieras	15	\$ 165.476,44	\$ 108.293,46
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 177.553,30</b>	<b>\$ 162.422,46</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar		\$ -	\$ 15.014,51
Obligaciones con instituciones financieras	15	\$ 73.447,86	\$ 135.745,52
Provisión por beneficios a empleados	16	\$ 4.697,26	\$ 13.557,86
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>\$ 78.145,12</b>	<b>\$ 164.317,89</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 255.698,42</b>	<b>\$ 326.740,35</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital	18	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
Reservas	19	\$ 350.820,52	\$ 360.521,21
Adopción por primera vez NIIF		\$ 17.108,53	\$ 17.108,53
Otros resultados integrales		\$ (1.729,00)	\$ (1.729,00)
Utilidades acumuladas	20	\$ 139.125,81	\$ 112.748,90
Pérdidas acumuladas	20	\$ (54.767,68)	\$ (54.372,16)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 18.957,83	\$ 26.376,91
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 669.516,01</b>	<b>\$ 660.654,39</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 925.214,43</b>	<b>\$ 987.394,74</b>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

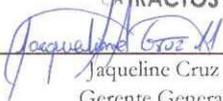
EXTRACTOS ANDINOS C.A.  
 Jacqueline Cruz  
 Gerente General

Erika Guerrero  
 Contadora General

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTA	2019	2018
<b>INGRESOS Y COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos operacionales	21	\$ 786.729,72	\$ 842.115,23
Costo de producción y ventas	22	\$ (407.497,62)	\$ (436.260,20)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 379.232,10</b>	<b>\$ 405.855,03</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de administración	23	\$ (228.875,45)	\$ (254.797,19)
Gastos de ventas	24	\$ (93.567,49)	\$ (87.538,87)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>\$ 56.789,16</b>	<b>\$ 63.518,97</b>
Otros ingresos	25	\$ 15.316,55	\$ 9.587,24
Otros gastos	26	\$ (37.324,12)	\$ (22.171,97)
<b>Utilidad antes de trabajadores e impuestos</b>		<b>\$ 34.781,59</b>	<b>\$ 50.934,24</b>
Participación trabajadores	17	\$ (5.217,24)	\$ (7.640,14)
Impuesto a la renta	17	\$ (8.500,09)	\$ (14.106,35)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 21.064,26</b>	<b>\$ 29.187,75</b>
Reserva legal ( <i>informativo</i> )		\$ (2.106,43)	\$ (2.810,84)
<b>Utilidad neta del ejercicio disponible para socios</b>		<b>\$ 18.957,83</b>	<b>\$ 26.376,91</b>
Otros resultados integrales		\$ -	\$ -
<b>Total resultado integral</b>		<b>\$ 18.957,83</b>	<b>\$ 26.376,91</b>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EXTRACTOS ANDINOS C.A.  
  
\_\_\_\_\_  
Jacqueline Cruz  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Erika Guerrero  
Contadora General

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Adopción por primera vez NIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	US\$ 200,000,00	13,779,15	338,846,94	17,108,53	-	46,609,13	(41,863,98)	16,522,75	591,002,52
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	16,522,75	-	(16,522,75)	-
Apropiación reserva legal	-	6,106,10	-	-	-	(6,106,10)	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-	-	1,893,17	(1,097,70)	-	795,47
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	54,954,85	54,954,85
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	US\$ 200,000,00	19,885,25	338,846,94	17,108,53	-	58,918,95	(42,961,68)	54,954,85	646,752,84
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	54,954,85	-	(54,954,85)	-
Apropiación reserva legal	-	2,810,84	-	-	-	(2,810,84)	-	-	-
Ajuste de reservas	-	(1,021,82)	-	-	-	1,021,82	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-	664,12	(11,410,48)	-	(10,746,36)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(1,729,00)	-	-	-	(1,729,00)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	26,376,91	26,376,91
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	US\$ 200,000,00	21,674,27	338,846,94	17,108,53	(1,729,00)	112,748,90	(54,372,16)	26,376,91	660,654,39
Ajuste otras cuentas	-	-	(27,257,04)	-	-	-	(395,52)	-	(27,652,56)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	26,376,91	-	(26,376,91)	-
Ajuste cuentas por pagar socios	-	-	15,449,92	-	-	-	-	-	15,449,92
Utilidad del ejercicio y apropiación reserva legal	-	2,106,43	-	-	-	-	-	18,957,83	21,064,26
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	US\$ 200,000,00	23,780,70	327,039,82	17,108,53	(1,729,00)	139,125,81	(54,767,68)	18,957,83	669,516,01

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Erika Guerrero  
Comisadora General

  
EXTRACTOS ANDINOS C.A.  
Jacqueline Cruz  
Gerente General

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

	2019	2018
Flujo de efectivo en actividades de operación:		
Recibido de clientes y otros	\$ 740.399,81	\$ 870.195,48
Pagado a proveedores	\$ (681.930,44)	\$ (447.855,76)
Pagado a personal	\$ (4.969,16)	\$ (137.448,41)
Impuesto a la renta pagado	\$ (14.106,35)	\$ -
Otras entradas (salidas) de dinero	\$ (42.864,08)	\$ (222.187,03)
<b>Efectivo neto procedente de (usado en) las actividades de operación</b>	<b>\$ (3.470,22)</b>	<b>\$ 62.704,28</b>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	\$ (1.353,29)	\$ (48.001,95)
Adiciones de activo intangible	\$ (25.861,00)	\$ -
Otras entradas (salidas) de dinero	\$ -	\$ 12.747,77
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>\$ (27.214,29)</b>	<b>\$ (35.254,18)</b>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	\$ (5.114,68)	\$ -
Obligaciones con partes relacionadas	\$ (3.449,54)	\$ -
Otras entradas (salidas) de dinero	\$ -	\$ (21.989,85)
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<b>\$ (8.564,22)</b>	<b>\$ (21.989,85)</b>
Aumento (disminución) neto en efectivo	\$ (39.248,73)	\$ 5.460,25
Efectivo al inicio del año	\$ 62.704,28	\$ 57.244,03
<b>Efectivo al final del año (nota 5)</b>	<b>\$ 23.455,55</b>	<b>\$ 62.704,28</b>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
  
 Jacqueline Cruz  
 Gerente General

  
 Erika Guerrero  
 Contadora General

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

Utilidad del ejercicio antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	<u>\$ 34.781,59</u>
Ajuste por partidas distintas al efectivo:	
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	\$ 33.737,29
Amortizaciones activos intangibles	\$ 4.310,17
Gasto en provisiones	\$ -
Otros ajustes	\$ 7.901,69
<b>Total ajustes</b>	<u>\$ 45.949,15</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:	
(Incremento) disminución en activos financieros (neto)	\$ (49.594,14)
(Incremento) disminución en anticipo de proveedores	\$ 2.318,09
(Incremento) disminución en inventario	\$ 31.470,40
(Incremento) disminución en otros activos	\$ (11.480,32)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	\$ (43.700,22)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	\$ -
Incremento (disminución) en beneficios de empleados	\$ (4.969,16)
Incremento (disminución) en anticipo de clientes	\$ -
Incremento (disminución) en otros pasivos	\$ (8.245,61)
<b>Incremento - disminución en activos y pasivos operativos</b>	<u>\$ (84.200,96)</u>
<b>Flujo de efectivo neto procedente de (usado en) actividades de operación</b>	<u>\$ (3.470,22)</u>

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**

  
 Gerente General

  
 Contadora General

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía EXTRACTOS ANDINOS C.A., es una sociedad anónima fue constituida el 22 de agosto de 1973 ante el Notario Segundo, en el Cantón Quito. La Compañía tiene como objeto social realizar actividades de elaboración de otros productos alimenticios, el plazo social de la Compañía es de 72 años.

El domicilio de la Compañía es la provincia de Pichincha, ciudad de Quito en las calles El Tablón OE1-329 y Mangar Alto.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 14 empleados todos asegurados al IESS y legalmente contratados y 2 personas jubiladas.

**Antecedentes**

La Empresa está considerada como NIIF para Pymes y cuya estructura administrativa es como sigue:

- Elizabeth Jacqueline Cruz Llumiquinga – Gerente General, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 20 de mayo de 2019 N° 8043.
- José Augusto Bermeo Castillo – Presidente (Administrador).
- Cecilia Machuca Merino – Vicepresidente (Administrador).

**BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Bases de Preparación**

Los presentes estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB), y aplicadas de manera uniforme en el período que se presenta.

## **Período Cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos.

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.
2. Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2019.
4. Estado de Flujo de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

## **Moneda Funcional y Presentación**

La moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía EXTRACTOS ANDINOS C.A., es el dólar de Estados Unidos de América (USD).

## **Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los mencionados estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Cabe mencionar que ante la incertidumbre por la crisis generada a finales del primer trimestre del 2020, debido a la pandemia y la emergencia sanitaria del COVID 19 tanto a nivel nacional como mundial, a la fecha de emisión del informe aún no se ha podido cuantificar el impacto económico en las actividades operativas de la Compañía para el 2020, sin embargo, está previsto por los accionistas la continuidad de la Compañía a largo plazo.

## **Reclasificaciones Significativas**

Las reclasificaciones significativas se dieron de acuerdo al plan de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y en base a la Sección 3 de la NIIF para Pymes “Presentación de Estados Financieros”.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

A continuación se detalla las políticas principales de la Compañía:

## **2.1 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento inicial de los importes monetarios de activos y pasivos es el costo histórico. Las cuentas con valor revalorizado se registrarán en el proceso de adopción NIIF al costo atribuido.

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento de ingresos y gastos es el valor razonable.

## **2.2 Clasificación de partidas**

Tanto el activo como el pasivo se clasificarán en corrientes y no corrientes se clasificarán como corrientes cuando las mismas se esperan realizar, vender, consumir o liquidar dentro de un período de doce meses luego de la fecha sobre la que se informa; caso contrario, la partida se clasificará como no corriente.

## **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos. Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 90 días desde la fecha de su adquisición o emisión.

## **2.4 Activos financieros**

El activo financiero se medirá al precio de costo de la transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos, sin considerar éste, si el acuerdo constituye, en realidad, una transacción de financiación; porque cuando la transacción es de este tipo, el activo o pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

## 2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la Compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para concluir su producción o para la venta.

**Valor neto realizable.-** Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta. Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado.

## 2.6 Propiedad, planta y equipo

**Medición en el momento de reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado. El método que se ha aplicado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, de manera uniforme para todos los activos, puesto que refleja de mejor forma la vida útil de los mismos.

La vida útil de los activos es de la siguiente manera:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>% depreciación</u>
Edificios	20	5%
Instalaciones	20	5%
Maquinaria	10	10%
Equipo de Laboratorio	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipo de Computación	3	33.33%

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento – modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Medición posterior al reconocimiento – modelo de revaluación.-** Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se deben efectuar periódicamente. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene elementos de la propiedad, planta y equipo revaluados (bienes inmuebles y maquinaria), la última fecha de revaluación fue en el año 2011 como parte del procedimiento para adopción por primera vez de las NIIF para Pymes.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.-** Al final de cada período, la Compañía evaluará los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

## 2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son bienes adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## 2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

## 2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## 2.10 Beneficios a empleados

**Beneficios Corrientes.-** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden a:

- **Participación a trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.
- **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**Beneficios no Corrientes.-** Corresponden a beneficios definidos por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

- **Jubilación patronal.-** El Código de Trabajo Ecuatoriano, obliga a los empleadores al pago de jubilación patronal a los trabajadores que hayan laborado de forma continua e ininterrumpida 25 o más años y los montos se deben calcular y registrar

en base a estudios actuariales anuales por un perito independiente debidamente calificado.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

- **Bonificación por desahucio.**- Es la bonificación que recibirá un trabajador del 25% de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas.

## **2.11 Obligaciones con instituciones financieras**

Se registrarán las obligaciones con instituciones financieras, con plazos de vencimiento menos de un año registrado en el pasivo corriente y la porción no corriente, registradas en pasivos no corrientes. Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## **2.12 Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

### **Venta de bienes**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **2.13 Reconocimiento de costo de producción y ventas**

El costo de producción y ventas incluye todos aquellos rubros atribuibles al proceso de producción de los bienes (costos directos e indirectos), netos de devoluciones efectuadas en cada período.

### **2.14 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base a lo devengado y se agrupan según su función.

### **2.15 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 25% para el 2019 de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y una reducción de tres puntos en la tarifa de este impuesto para micro, pequeñas empresas y exportadores habituales.
- **Impuesto a la renta diferido.-** Se reconoce por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna forma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos.**- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### 4. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, ante lo cual la Administración de la Compañía realiza un seguimiento continuo de las políticas y sistemas de administración de riesgos que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y la afectación en sus actividades operacionales, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

#### (5) Efectivos y equivalentes de efectivo

Un detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja chica	248,64	250,00
Bancos	(a) 23.206,91	62.454,28
<b>Total</b>	<b>23.455,55</b>	<b>62.704,28</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las cuentas corrientes que se mantienen en el Banco Pichincha C.A y en el Banco Internacional S.A.

### (6) Activos financieros (neto)

Un detalle de los activos financieros es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>No relacionados</b>		
Cientes nacionales	155.667,82	130.141,50
Cientes del exterior	1.920,00	-
Otras cuentas por cobrar	26,40	-
<b>Relacionados</b>		
Ecuacardosa S.A.	2.114,93	1.969,96
Ideresa C.A.	810,61	10.320,35
	<u>160.539,76</u>	<u>142.431,81</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(a) (5.994,83)	(5.998,33)
<b>Total</b>	<b><u>154.544,93</u></b>	<b><u>136.433,48</u></b>

- (a) El movimiento de la provisión cuentas incobrables es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	5.998,33	4.174,37
Gasto del período	-	722,72
Utilizaciones / ajustes	(3,50)	1.457,90
<b>Total</b>	<b><u>5.994,83</u></b>	<b><u>5.998,33</u></b>

### (7) Inventarios

Un detalle de los inventarios es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Inventario materia prima	62.862,42	110.763,81
Inventario productos en proceso	(3.152,95)	-
Inventario producto terminado	17.029,53	19.990,55
Inventario mercaderías	95.128,35	75.799,66
Insumos - material de empaque	3.910,74	3.538,37
Inventario en tránsito	2.918,38	74,48
<b>Total</b>	<b><u>178.696,47</u></b>	<b><u>210.166,87</u></b>

## (8) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retenciones impuesto a la renta	8.467,88	7.982,49
Crédito tributario ISD	13.003,11	2.119,82
Nota de crédito SRI	11.418,85	11.418,85
Crédito tributario retenciones de IVA	32,02	-
<b>Total</b>	<b>32.921,86</b>	<b>21.521,16</b>

## (9) Servicios y otros pagos anticipados

Un detalle de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipo proveedores	-	10.441,50
Seguros	3.262,20	3.254,23
Mantenimiento maquinaria	213,75	-
<b>Total</b>	<b>3.475,95</b>	<b>13.695,73</b>

## (10) Propiedad, planta y equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>No depreciables</b>		
Terreno	62.851,00	62.851,00
<b>Depreciables</b>		
Edificios	374.228,24	374.228,24
Instalaciones	71.164,23	69.810,94
Maquinaria	244.703,00	244.703,00
Equipo de Laboratorio	51.093,23	51.093,23
Muebles y Enseres	63.267,79	63.267,79
Vehículos	137.104,18	137.104,18
Equipo de Computación	40.162,51	40.162,51
Total costo	(a) 1.044.574,18	1.043.220,89
(-) Depreciación acumulada	(b) (688.641,85)	(654.904,56)
<b>Total</b>	<b>355.932,33</b>	<b>388.316,33</b>

(a) El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

		<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Equipo de Laboratorio</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2017	US\$	62.851,00	374.228,24	55.613,99	241.508,00	50.483,23	63.267,79	107.104,18	37.910,23	992.966,66
Adiciones		-	-	14.196,95	3.195,00	610,00	-	30.000,00	2.252,28	50.254,23
Ventas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de activos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2018	US\$	62.851,00	374.228,24	69.810,94	244.703,00	51.093,23	63.267,79	137.104,18	40.162,51	1.043.220,89
Adiciones		-	-	1.353,29	-	-	-	-	-	1.353,29
Ventas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de activos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>US\$</b>	<b>62.851,00</b>	<b>374.228,24</b>	<b>71.164,23</b>	<b>244.703,00</b>	<b>51.093,23</b>	<b>63.267,79</b>	<b>137.104,18</b>	<b>40.162,51</b>	<b>1.044.574,18</b>

(b) El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

		<b>Edificios</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Equipo de Laboratorio</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2017	US\$	227.045,16	29.940,50	171.995,64	19.286,25	60.111,65	83.533,80	32.819,67	624.732,67
Gasto del período		11.736,69	2.525,09	8.481,54	3.551,81	-	-	3.876,76	30.171,89
Ventas		-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de activos		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2018	US\$	238.781,85	32.465,58	180.477,18	22.838,06	60.111,65	83.533,80	36.696,43	654.904,56
Gasto del período		11.513,32	3.480,10	7.774,80	3.560,50	676,65	16.888,70	1.895,54	45.789,61
Ventas/baja activos		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes		-	-	(12.052,32)	-	-	-	-	(12.052,32)
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	<b>US\$</b>	<b>250.295,17</b>	<b>35.945,69</b>	<b>176.199,66</b>	<b>26.398,56</b>	<b>60.788,30</b>	<b>100.422,50</b>	<b>38.591,97</b>	<b>688.641,85</b>

## (11) Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>No amortizables</b>		
Tecnología Know How	150.000,00	150.000,00
Marcas y patentes	1.180,00	1.180,00
Implementación BPM	2.538,44	2.538,44
<b>Amortizables</b>		
ISO 2200	4.313,03	4.313,03
Sistema contable	(a) 25.861,00	-
Total costo	183.892,47	158.031,47
(-) Amortización acumulada ISO 2200	(4.553,90)	(4.553,90)
(-) Amortización acumulada sistema contable	(b) (4.310,17)	-
<b>Total</b>	<b>175.028,40</b>	<b>153.477,57</b>

(a) El movimiento del costo es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al 31-12-2018	-	-
Adquisiciones	25.861,00	-
Ventas/bajas	-	-
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>25.861,00</b>	<b>-</b>

(b) El movimiento de la amortización acumulada es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al 31-12-2018	-	-
Gasto del período	4.310,17	-
Ventas/bajas	-	-
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>4.310,17</b>	<b>-</b>

## (12) Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores locales	10.652,04	10.016,53
Proveedores del exterior	(52.078,35)	-
Otras cuentas por pagar	19.814,72	11.906,82
<b>Total</b>	<b>(21.611,59)</b>	<b>21.923,35</b>

### (13) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retenciones fuente	741,95	2.140,01
Retenciones de IVA	177,80	586,82
IVA por pagar	4.619,50	2.557,94
<b>Total</b>	<b>5.539,25</b>	<b>5.284,77</b>

### (14) Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos por pagar	8.641,95	6.856,81
Bonos e incentivos	-	1.882,00
Aporte patronal	1.102,73	1.142,34
Aporte personal	851,01	889,27
Fondos de reserva	37,49	37,49
IESS por pagar	1.471,06	1.382,56
Décimo tercero	675,92	334,89
Décimo cuarto	1.984,23	2.137,52
Vacaciones	-	2.522,10
Multas	2.205,87	1.930,48
Jubilación patronal	405,53	-
Provisiones	5.556,17	-
Participación trabajadores	5.217,24	7.640,14
<b>Total</b>	<b>28.149,20</b>	<b>26.755,60</b>

### (15) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

- A corto plazo

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Préstamos bancarios	(a)	163.659,03	104.799,99
Tarjetas de crédito		1.817,41	2.568,33
Provisión intereses		-	925,14
<b>Total</b>		<b>165.476,44</b>	<b>108.293,46</b>

- A largo plazo

	(a)	Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Préstamos bancarios		73.447,86	135.745,52
<b>Total</b>		<b>73.447,86</b>	<b>135.745,52</b>

- (a) Un detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2019 se presenta a continuación:

- Banco Pichincha C.A.

No. operación	Valor corriente	Valor no corriente	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
0271760500	US\$ 19.078,88	-	06-07-2017	20-06-2020	11.23%
0343647700	40.740,30	-	28-08-2019	22-08-2020	11.23%
0348536600	33.639,92	-	23-10-2019	17-10-2020	11.23%
0361537800	20.000,00	-	26-12-2019	20-12-2020	11.23%
	<b>US\$ 113.459,18</b>	<b>-</b>			

Estas deudas se encuentran garantizadas por hipotecas que totalizan US\$ 296.403,02.

- Corporación Financiera Nacional

No. operación	Valor corriente	Valor no corriente	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
172219/172220	US\$ 43.218,78	73.447,86	21-06-2018	26-05-2023	9,75%
	<b>US\$ 43.218,78</b>	<b>73.447,86</b>			

Estas deudas se encuentran garantizadas por dos terrenos propiedad de Ideresa C.A., accionista con un 93,05% de participación en las acciones de la Compañía.

- Banco Internacional S.A.

No. operación	Valor corriente	Valor no corriente	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
1180134	US\$ 6.981,07	-	20-10-2019	17-02-2020	11,23%
	<b>US\$ 6.981,07</b>	<b>-</b>			

Esta deuda se encuentra respaldada bajo firma.

## (16) Provisión por beneficios a empleados

Un detalle de la provisión beneficios a empleados es como sigue:

- A largo plazo

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Jubilación patronal	(a) 103,29	8.213,89
Desahucio	(b) 4.593,97	5.343,97
<b>Total</b>	<b>4.697,26</b>	<b>13.557,86</b>

- (a) El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	8.213,89	6.103
Costo por servicios	-	2.312
Costo por intereses	-	260
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	370
Ajustes contables	(8.110,60)	-
Saldo al final del año	<b>103,29</b>	<b>9.045</b>

- (b) El movimiento del desahucio es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	5.343,97	2.789
Costo por servicios	-	2.217
Costo por intereses	-	117
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	971
Beneficios pagados	(750,00)	(750)
Saldo al final del año	<b>4.593,97</b>	<b>5.344</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos a empleados fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

<b>Hipótesis Actuariales</b>		
Tasa de descuento (*)	4,25%	4,25%
Tasa de incremento salarial a corto plazo (incremento próximo periodo)	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM HESS	TM HESS
<b>Información demográfica (comparativa)</b>		
Nº de trabajadores activos al final del año	15	N/A
Nº de jubilados	0	N/A
Nº de salidas al final del periodo	0	N/A
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	3,60	N/A
Edad promedio de los trabajadores activos	36,93	N/A
Vida Laboral Promedio Remanente	7,64	N/A
Ingreso mensual promedio activos	\$625	N/A
Pensión mensual promedio Jubilados	N/A	N/A
Ingreso de nómina + Décimo tercero y cuarto sueldo	\$127.569	N/A

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

### **Análisis de sensibilidad por jubilación patronal:**

<b>Tasa de descuento</b>	<b>2018</b>
Variación OBD (tasa de descuento +0,50%)	US\$ (834)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento +0,50%)	-9%
Variación OBD (tasa de descuento -0,50%)	US\$ 924,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0,50%)	10%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0,50%)	US\$ 945,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0,50%)	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0,50%)	US\$ (859,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0,50%)	-10%
<b>Rotación</b>	
Variación OBD (rotación +0,50%)	US\$ (418,00)
Impacto % en el OBD (rotación +0,50%)	-5%
Variación OBD (rotación -0,50%)	US\$ 437,00
Impacto % en el OBD (rotación -0,50%)	5%

### **Análisis de sensibilidad por desahucio**

<b>Tasa de descuento</b>	<b>2018</b>
Variación OBD (tasa de descuento +0,50%)	US\$ (834,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento +0,50%)	-9%
Variación OBD (tasa de descuento -0,50%)	US\$ 924,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0,50%)	10%
<b>Tasa de incremento salarial</b>	
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0,50%)	US\$ 945,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0,50%)	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0,50%)	US\$ (859,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0,50%)	-10,00
<b>Rotación</b>	
Variación OBD (rotación +0,50%)	US\$ (418,00)
Impacto % en el OBD (rotación +0,50%)	-5%
Variación OBD (rotación -0,50%)	US\$ 437,00
Impacto % en el OBD (rotación -0,50%)	5%

### **(17) Impuesto a la renta**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gasto por impuesto corriente	8.500,09	15.185,67
(Ingreso) gasto por impuestos diferidos	-	(1.079,32)
<b>Gasto impuesto a la renta</b>	<b>8.500,09</b>	<b>14.106,35</b>

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía, es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Utilidad contable	US\$	34.781,59	50.934,24
(-) 15% participación trabajadores		(5.217,24)	(7.640,14)
<b>(=) Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>US\$</b>	<b>29.564,35</b>	<b>43.294,10</b>
(-) Otras rentas exentas		-	-
(+) Gastos no deducibles		9.072,43	20.825,65
(+) Participación trabajadores atribuible otras rentas exentas		-	-
<u>Diferencias temporarias (generación):</u>			
(+) Jubilación patronal y desahucio		-	4.906,00
<b>(=) Utilidad gravable</b>	<b>US\$</b>	<b>38.636,78</b>	<b>69.025,75</b>
Impuesto a la renta causado (22%)	(a.1)	8.500,09	15.185,67
Anticipo determinado		1.634,82	9.509,71
<b>Impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b>US\$</b>	<b>8.500,09</b>	<b>15.185,67</b>

a.1 La tarifa de impuesto a la renta vigente para el 2019 y 2018 es del 25%, sin embargo; en base a la reforma realizada a la Ley de Régimen Tributario Interno vigente se ha establecido lo siguiente “*las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.*”.

La Compañía se acoge a este beneficio tributario debido a su consideración como Pequeña empresa de acuerdo a lo mencionado en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, artículo 106 “*b.- Pequeña empresa: Es aquella unidad de producción que tiene entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US \$ 300.000,01) y un millón (US\$ 1.000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América;*”

### Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Jubilación patronal	565,84	565,84
Desahucio	513,48	513,48
<b>Total</b>	<b>1.079,32</b>	<b>1.079,32</b>

## Reconocimiento de impuestos diferidos

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

1. Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, se realice la baja o el auto consumo.
2. Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
3. Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
4. Deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos no corrientes se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, se produzca la reversión del deterioro o finalice la vida útil.
5. Provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda efectivamente de los recursos para cancelar la obligación.
6. Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en el período que se realice el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
7. Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en la ley y Reglamento.
9. Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.
11. ***Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda***

*efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.*

12. Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.

En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes.

### **Otros aspectos tributarios**

Mediante Registro Oficial N° 111, con fecha 31 de diciembre de 2019, se publicó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual establece algunas reformas tributarias en el país, entre las cuales se destacan las siguientes:

- **SIMPLICIDAD**

#### **Impuesto a la renta (IR):**

##### **Cambios en el régimen de agentes de retención**

La Administración Tributaria reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

##### **Eliminación del anticipo del impuesto a la renta**

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará impuesto a la renta cuando se generen utilidades.

##### **Creación del régimen impositivo para microempresas**

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al impuesto a la renta, IVA e ICE. Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.)

## **Impuesto al valor agregado (IVA):**

### **Devolución automática del impuesto al valor agregado (IVA)**

Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.

- **PROGRESIVIDAD**

## **Impuesto a la renta (IR):**

### **Cambios relacionados a la tributación de dividendos**

Los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del impuesto a la renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el impuesto a la renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención.

### **Cambios en la deducción de gastos personales**

Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a US\$ 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de impuesto a la renta de personas naturales. Para personas naturales con ingresos netos menores a US\$ 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales

### **Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio**

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

### **Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (ingresos)**

Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

### **Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación**

Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las

condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento. Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

### **Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo**

Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores. Exención de impuesto a la renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.

### **Rendimientos depósitos a plazo fijo**

Exención del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.

### **Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios**

Exención del impuesto a la renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.

### **Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de impuesto a la renta**

Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las siguientes actividades:

- Servicios de infraestructura hospitalaria.
- Servicios educativos.
- Servicios culturales y artísticos.

### **Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019**

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

### **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

#### **Bienes y servicios con tarifa 0% de IVA**

- Tractores de llantas de hasta 300 hp.
- Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas.

- Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento.
- Servicio de carga eléctrica.

### **Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos**

Tarifa 0% del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma. Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.

### **IVA para servicios digitales**

El IVA por la importación de servicios digitales se verificará únicamente con el pago por parte del residente o establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador al prestador del servicio digital no residente. Se recaudará de dos formas: cuando los proveedores de servicios digitales se hayan registrado en el SRI, este actuará como agente de percepción. Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA será asumido por el importador del servicio y, en caso de existir un intermediario, este último actuará como agente de retención. El catastro de proveedores de servicios digitales, a los cuales las empresas emisoras de tarjetas de crédito deben retener el IVA, será publicado periódicamente en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

### **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

#### **Nuevos bienes/servicios gravados con ICE**

- Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago.
- Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.

#### **Exoneraciones del ICE**

- Alcohol importado y de producción nacional elaborado con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
- Bebidas alcohólicas elaboradas con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
- Vehículos motorizados eléctricos.
- Vehículos para uso operativo, sus partes y repuestos adquiridos por la fuerza pública.
- Furgonetas y camiones de hasta 3,5 toneladas de carga.
- Camionetas y otros vehículos con base imponible de hasta US\$ 30.000,00 para programas de gobierno de apoyo al transporte en sectores comunitarios.
- Fundas para uso industrial, agrícola, agroindustrial, de exportación, para productos congelados y con 50% de materia prima reciclada post consumo.
- Fundas utilizadas como empaque primario.

## **Rebajas ICE**

- Hasta el 50% de la tarifa específica para bebidas alcohólicas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
- Hasta el 50% de la tarifa específica para nuevas marcas de cervezas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
- Del 15% del ICE para vehículos motorizados de base imponible hasta US\$ 40.000,00 con elementos de seguridad y estándares de emisiones.
- Rebaja del 50% a fundas plásticas biodegradables y compostables certificadas.

## **Impuesto a la salida de divisas (ISD):**

### **ISD eliminación de plazo mínimo de inversión**

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al Mercado de Valores del Ecuador.

### **ISD incorporación de exención**

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

### **Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD**

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

## **Contribución única temporal:**

### **Contribución de sociedades con ingresos mayores a US\$ 1 millón en el año 2018**

La contribución única y temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Esta obligación es anual y corresponde a tres obligaciones tributarias de igual valor a declararse y pagarse hasta el 31 de marzo en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, considerando la siguiente tabla:

<b>Ingresos gravados (desde)</b>	<b>Ingresos gravados (hasta)</b>	<b>Tarifa</b>
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	en adelante	0,20%

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene la obligación de cancelar esta contribución única temporal, debido a que sus ingresos gravados en el 2018 totalizaron US\$ 851.702,47.

### **(18) Capital**

Un detalle del capital de la Compañía, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>			
	<b>Aportación</b>	<b>2019</b>	<b>Aportación</b>	<b>2018</b>
Ideresa C.A.	93,05%	186.095,00	93,05%	186.095,00
Espinoza María Lucía	0,32%	633,00	0,32%	633,00
F.E.S.O	6,64%	13.272,00	6,64%	13.272,00
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>200.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>200.000,00</b>

El Capital Social de la Compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.00,00) dividido en doscientos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

### **(19) Reservas**

Un detalle de las reservas, es como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Reserva legal	(a)	23.780,70	21.674,27
Reserva de capital	(b)	327.039,82	338.846,94
<b>Total</b>		<b>350.820,52</b>	<b>360.521,21</b>

- (a) La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, la Compañía segregará un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.
- (b) Según lo descrito en el instructivo de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el saldo de la reserva de capital *“proviene de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas”*.

## (20) Resultados acumulados

Un detalle de los resultados acumulados, es como sigue:

- Utilidades acumuladas:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Utilidad del ejercicio 2005	2.127,95	2.127,95
Utilidad del ejercicio 2006	5.179,78	5.179,78
Utilidad del ejercicio 2007	1.191,13	1.191,13
Utilidad del ejercicio 2008	11.521,17	11.521,17
Utilidad del ejercicio 2011	1.775,77	1.775,77
Utilidad del ejercicio 2012	11.231,33	11.231,33
Utilidad del ejercicio 2014	1.153,30	1.153,30
Utilidad del ejercicio 2015	9.938,56	9.866,36
Utilidad del ejercicio 2016	13.747,26	13.747,26
Utilidad del ejercicio 2017	54.882,65	54.954,85
Utilidad del ejercicio 2018	26.376,91	-
<b>Total</b>	<b>139.125,81</b>	<b>112.748,90</b>

- Pérdidas acumuladas:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pérdida del ejercicio 2002	(1.097,70)	(1.097,70)
Pérdida del ejercicio 2004	(6.610,68)	(6.610,68)
Pérdida del ejercicio 2010	(24.932,23)	(24.932,23)
Pérdida del ejercicio 2013	(22.127,07)	(21.731,55)
<b>Total</b>	<b>(54.767,68)</b>	<b>(54.372,16)</b>

## (21) Ingresos operacionales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima	22.348,14	-
Producto terminado	454.322,74	475.109,40
Mercaderías	309.958,56	367.129,58
Insumos	127,39	-
(-) Descuento en ventas	(27,11)	(123,75)
<b>Total</b>	<b>786.729,72</b>	<b>842.115,23</b>

## (22) Costo de ventas y producción

Un detalle del costo de producción y ventas, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima	13.262,43	15.770,11
Producto terminado	200.066,66	220.640,27
Mercaderías	189.844,79	199.849,82
Insumos	4.323,74	-
<b>Total</b>	<b>407.497,62</b>	<b>436.260,20</b>

### (23) Gastos de administración

Un detalle de los gastos de administración, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos de personal	133.963,13	142.619,17
Arriendos	17.625,00	12.000,00
Honorarios	5.970,00	9.057,60
Seguros	7.901,69	7.462,56
Servicios básicos	9.975,37	10.033,63
Mantenimiento	12.610,80	10.817,13
Asesoría técnica	1.550,00	-
Otros servicios de terceros	161,86	175,00
Depreciaciones	24.269,90	21.421,67
Amortizaciones	-	3.247,82
Reserva cuentas incobrables	-	722,72
Gastos no deducibles	-	20.825,65
Baja y ajustes de inventarios	2.392,55	-
Varios	12.455,15	16.414,24
<b>Total</b>	<b>228.875,45</b>	<b>254.797,19</b>

### (24) Gastos de ventas

Un detalle de los gastos de ventas, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos de personal	61.485,25	60.950,48
Avisos y publicaciones	423,00	423,00
Mantenimiento	3.247,78	2.609,64
Comisiones	804,60	-
Servicios básicos	320,00	-
Gastos de exportación	192,40	236,20
Fletes y combustibles	10.137,64	9.573,34
Asesoría técnica	1.362,00	-
Depreciaciones	6.573,50	3.102,04
Investigación y desarrollo	8.470,00	10.644,17
Varios	551,32	-
<b>Total</b>	<b>93.567,49</b>	<b>87.538,87</b>

### (25) Otros ingresos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos financieros	-	219,23
Otras rentas	15.316,55	9.368,01
<b>Total</b>	<b>15.316,55</b>	<b>9.587,24</b>

## (26) Otros gastos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Intereses	24.423,14	20.551,75
Comisiones	161,42	51,39
Otros gastos	12.739,56	1.568,83
<b>Total</b>	<b>37.324,12</b>	<b>22.171,97</b>

## (27) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2019, es como sigue:

- Personal clave de la gerencia:

Nombre	Cargo	Función		Remuneraciones
Elizabeth Jacqueline Cruz Llumiquinga	Gerente General	Representante legal	US\$	18.000,00
José Augusto Bermeo Castillo	Presidente	Administrador		38.400,00
Cecilia Machuca	Vicepresidente	Administrador	US\$	15.600,00

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

## (28) Pasivo Contingente

Concluido el período 2019 y habiendo analizado las novedades presentadas a la fecha no se cuenta con ninguna contingencia.

## (29) Hechos ocurridos después sobre el período sobre el que se informa

Los efectos causados en el primer trimestre del 2020 por la emergencia sanitaria (COVID 19) tanto a nivel nacional como mundial, se encuentran en una fase inicial de análisis por parte de la administración de la Compañía dada la incertidumbre sobre el posible impacto económico en sus operaciones. Se encuentra pendiente por parte de los accionistas y gerencia definir estrategias suficientes y oportunas a fin de mitigar el riesgo de impacto económico relevante.

**(30) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Extractos Andinos C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por: Extractos Andinos C.A.

**EXTRACTOS ANDINOS C.A.**

  
.....  
GERENTE

---

Jacqueline Cruz  
**Gerente General**



---

Erika Guerrero  
**Contadora General**